

## **INFORME DE MISION SOBRE LAS REUNIONES DE LOS COORDINADORES DEL PROYECTO SPINCAM DE COI-UNESCO Y CPPS CON LOS PUNTOS FOCALES E INSTITUCIONES NACIONALES SOCIAS CON MIRAS AL INICIO DE LA TERCERA FASE DEL PROYECTO SPINCAM (ENERO 2017).**

Elaborado por:

Fernando Félix, Coordinador del Plan de Acción del Pacífico Sudeste  
Alejandro Iglesias-Campos, Especialista de Programa, COI-UNESCO

Entre el 16 y 24 de enero los Coordinadores del Proyecto SPINCAM Alejandro Iglesias Campos (COI-UNESCO) y Fernando Félix (CPPS) se reunieron con los representantes de los Puntos Focales Nacionales, Puntos Focales Técnicos del Proyecto SPINCAM y de las instituciones nacionales que participarán en la tercera fase del Proyecto. Las reuniones fueron acordadas entre COI-UNESCO y CPPS en noviembre de 2016 en el ámbito del proyecto de escala menor del Gobierno flamenco y convocadas oficialmente en diciembre por CPPS mediante una circular a los Puntos Focales del Plan de Acción y a los Puntos Focales del Proyecto SPINCAM (en anexo).

Las reuniones tuvieron como finalidad informar a los Puntos Focales SPINCAM y a las instituciones nacionales sobre el inicio del proyecto y promover la coordinación interinstitucional entre los socios. Los principales temas tratados fueron los siguientes:

- 1) revisión de los siete paquetes de trabajo del proyecto y principales actividades;
- 2) asuntos administrativos, incluyendo el convenio con CPPS y el mecanismo de recepción de fondos;
- 3) institucionalización del proyecto a través de comités nacionales u otros mecanismos de cooperación interinstitucional;
- 4) Otros asuntos de carácter nacional.

Las reuniones tuvieron el mismo formato en cada caso y se inició con una presentación sobre los antecedentes del proyecto SPINCAM y los principales logros en materia de indicadores y redes de expertos y productos (atlas, publicaciones, casos piloto), la evolución hacia los de la tercera fase en relación con la gestión costero-marina, los objetivos y alcance, principales actividades de cada paquete de trabajo y, de manera general, los aspectos presupuestarios. En la presentación se insistió en la necesidad de avanzar en esta etapa hacia una pre-planificación espacial marina buscando conciliar diferentes intereses sectoriales para implementar un enfoque ecosistémico a la gestión marino costera y promover el crecimiento azul.

Después de la presentación se atendió las inquietudes de las instituciones participantes y se abordaron temas específicos relativos a la parte administrativa. En estas reuniones participaron 56 personas de 22 diferentes instituciones nacionales. La lista de personas e instituciones se incluye en el Anexo 1.

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes que se abordaron durante las visitas a cada país.

Ecuador:

1. Sugerencia del SUIA de identificar nuevos indicadores marino-costeros antes de iniciar el proyecto, así como su vinculación a una lista de indicadores propuestos de la agenda 2030 y otros compromisos internacionales como los

- objetivos de Aichi o los compromisos de la Agenda de París sobre Cambio Climático. .
2. Ecuador está interesado en actualizar diferentes indicadores de las fases anteriores de SPINCAM, siendo un ejemplo el de calidad de aguas costeras y marinas por parte del INOCAR o el incremento en más de 70.000has de áreas protegidas marinas en el país.
  3. La representante de SEMPLADES, institución que asume las competencias de la antigua Secretaría Técnica del Mar, hizo una detallada presentación del trabajo de planificación marino-costero que vienen adelantando en Ecuador, trabajo que está en línea con SPINCAM III. El Plan Participativo Interinstitucional de Lineamientos para el Ordenamiento de las Áreas Costeras y Marinas del Ecuador se enmarca dentro del Sistema Nacional de Planificación con especial atención al espacio marino costero. SEMPLADES ha liderado un ejercicio de delimitación de la franja marino-costera.
  4. El Punto Focal Nacional de Ecuador ha estado apoyando este proceso por lo que se espera que el vínculo entre ambas instituciones se fortalezca durante la implementación del proyecto. Se informó además que SEMPLADES tiene un sistema nacional de información propio (SNI).
  1. En relación al caso piloto de ámbito local, el Punto Focal Nacional de Ecuador valoró positivamente el trabajo conjunto que pudiera darse con las instituciones peruanas en favor de un caso piloto transfronterizo que cubra el área costero y marina desde el Golfo de Guayaquil hasta la Bahía de Piura, aprovechando para ello el trabajo avanzado por el proyecto BRESEP y los acuerdos bilaterales entre los dos países en materia de protección del medio marino.
  5. Se revisaron algunos aspectos administrativos, incluyendo la participación de CPPS nuevamente como administrador de los fondos para asegurar el flujo de dinero requerido para las actividades.
  6. En mayo habrá cambio de gobierno y se esperan algunos cambios al interior de las instituciones. Los representantes del Punto Focal se comprometieron hacer lo posible para que la transición no afecte la implementación del proyecto.
  7. Se solicitó al Punto Focal Nacional coordinar con las demás instituciones el envío de nuevas encuestas y currículos de los técnicos de las instituciones participantes.
  8. El Punto Focal Nacional se compromete a sentar las bases para una efectiva comisión nacional de SPINCAM que aglutine a todas las instituciones nacionales que participen en esta fase del proyecto con el objetivo de avanzar el trabajo conjunto interinstitucional a nivel nacional.

## **Perú.**

2. IMARPE reafirma el interés de apoyar al proyecto. Se reconoce la inclusión de temas emergentes como valoración de servicios.
3. Interés en recomendaciones para el crecimiento azul.
4. DNH se compromete también a seguir apoyando la implementación del proyecto.
5. Se informó que el Ministerio de Ambiente está preparando una estrategia de intervención marino costero, por ello hay mucho interés en avanzar en temas como valoración de servicios ecosistémico y crecimiento azul, así como la preparación de casos pilotos que puedan servir de ejemplo para el proceso de implementación a nivel nacional.
6. MINAM se comprometió a enviar las encuestas a las demás instituciones lo antes posible y recopilarlas en un plazo razonable.
7. Se informó de avances en temas como servicios ecosistémicos y la estrategia nacional de crecimiento verde. Se espera que SPINCAM refuerce estas

- iniciativas. Se han desarrollado lineamientos por parte del MINAM sobre ICAM, siendo el tema marino costero uno de los 5 lineamientos grandes.
8. El Punto Focal Nacional valoró positivamente el trabajo conjunto que pudiera darse con las instituciones ecuatorianas a la hora de implementar un caso piloto transfronterizo que cubra el área costero marina entre la Bahía de Piura hasta el Golfo de Guayaquil, aprovechando para ello el trabajo avanzado por el proyecto BRESEP y los acuerdos bilaterales entre los dos países en materia de protección del medio marino.
  9. Se revisó el tema de la administración del dinero por parte del MINAM y las dificultades que se tuvieron en el pasado por restricciones administrativas que impidieron compartirlo con otras instituciones y la imposibilidad de devolverlo. IMARPE en contraste puede hacer una gestión más eficiente de fondos de cooperación internacional, por lo que podría ser la institución con la que CPPS firme el convenio. Las instituciones nacionales acordaron revisar este y otros temas en otra reunión el 27 de enero, que durante la preparación de este informe ya se reportó que el Punto Focal Nacional será el MINAM y los Puntos Focales Técnicos IMARPE y DHN, siendo IMARPE la institución peruana encargada de gestionar los fondos del proyecto SPINCAM en esta tercera fase.
  10. Perú se dotó durante la segunda fase de SPINCAM de una Comisión Nacional que funciona de forma regular y efectiva entre las instituciones principales involucradas en el proyecto, tanto a nivel de gestión de datos e información, como de apoyo para la gestión integrada de zonas costeras y planificación espacial marina. El MINAM se compromete a continuar su labor de coordinador.
  11. MINAM se comprometió con CPPS a reponer dinero que no ejecutó y no devolvió a CPPS en su momento.
  12. MINAM solicita que los convenios a firmar entre Perú y la CPPS para SPINCAM III incluyan presupuestos genéricos por paquete de trabajo con el fin de facilitar la implementación y la ejecución de la totalidad del presupuesto.
  13. CPPS y COI-UNESCO acordaron que el convenio incluirá recomendaciones de gasto por tarea en cada paquete de trabajo, pero la justificación se realizará a través de paquetes de trabajo facilitando así que los saldos disponibles puedan dedicarse a otras actividades de ese mismo paquete de trabajo.

## **Chile.**

1. Se resaltó la necesidad de dar un tratamiento diferenciado a Chile en relación al presupuesto asignado dado la extensión de su zona costera para la implementación de las actividades del proyecto.
2. CPPS y COI-UNESCO evaluarán las opciones más factibles que puedan presentarse a Chile para la implementación de las actividades correspondientes a los paquetes de trabajo 4 y 5, que pudieran ser a través de 2 casos pilotos más a nivel nacional que representen la diversidad y riqueza del medio costero y marino chilenos.
3. El Punto Focal Nacional se comprometió a enviar una actualización de encuestas de técnicos y currículos.
4. Los Puntos Focales Nacionales y Técnicos van a evaluar la forma de evitar el cobro de IFOP para administrar el dinero, ya sea que lo asuma la propia IFOP o las instituciones públicas que participan en el proyecto con el presupuesto ofrecido como contrapartida.
5. El Punto Focal Técnico va a realizar el lanzamiento del documento de casos piloto en Algarrobo, complementando el proyecto piloto iniciado en SPINCAM durante la reunión de lanzamiento de SPINCAM 3. Se entregaron copias a los representantes de CPPS y COI-UNESCO, demostrando un buen ejemplo de continuidad del proyecto y de difusión de resultados.

6. Las instituciones chilenas van a trabajar en la identificación de nuevos actores con ayuda de los gobiernos locales, incluyendo la vinculación con el sector académico.
7. Se sugirió que los países mencionen el trabajo realizado en SPINCAM en la reunión de junio en New York sobre la revisión de la meta ODS 14. La coordinación de esta sugerencia se hará en el contexto de las reuniones de las partes del Plan de Acción del Pacífico Sur.

## Colombia

1. El Punto Focal Nacional indicó que no se vieron reflejados (todos) los comentarios (necesidades) de Colombia en la última versión de SPINCAM 3, enviados a COI-UNESCO y CPPS en enero de 2016.
2. Hay restricciones en cuanto a los conceptos de PEM en función del marco normativo existente en Colombia. Existe la percepción que como está concebido el proyecto no sería lo suficientemente flexible para incluir las particularidades del país. El Ministerio de Ambiente y Sostenibilidad indicó que las actividades deben estar enmarcados en las iniciativas legales nacionales para justificar y comprometer la contrapartida nacional.
3. Tienen avances en relación a la evaluación de servicios ambientales, aunque el trabajo no está finalizado ni es público. Participación de los actores locales.
4. INVEMAR espera superar las debilidades que se han encontrado en SPINCAM 1 y 2 con la implementación de la fase 3. Creen que puede haber el riesgo de perder lo que se ha construido en las primeras fases y es mejor reforzar lo que se ha construido y darle más alcance, en particular respecto al desarrollo de indicadores.
5. Extender las experiencias en el Pacífico hacia la zona Caribe,
6. El componente político sobre política regional, hay que buscar formas de complementar lo político y lo regional.
7. INVEMAR recomienda usar el catálogo de clima "CLIMARES" producidos por su institución para realizar la revisión de políticas, éste puede compartirse con otros países y actualizarse incluyendo los temas SPINCAM. En definitiva, Se puede incluir la herramienta tecnológica a través de un ámbito normativo de cambio climático
8. Utilizar la experiencia de INVEMAR en el atlas del Caribe para hacer algo similar en SPINCAM según se recoge en el proyecto a pequeña escala PRE-SPINCAM del Gobierno flamenco.
9. Se hicieron observaciones de interpretación a ciertos términos utilizados en el texto en inglés del proyecto que requieren una aclaración y apropiada traducción. COI-UNESCO y CPPS trabajarán para tener el documento traducido para la preparación de la reunión de lanzamiento que tendrá lugar en Panamá el próximo mes de mayo.
10. A nivel de comité interinstitucional, el MINAM lidera la Mesa Nacional para el Objetivo 14 a nivel nacional con la participación de todas las instituciones involucradas en el ámbito oceánico y también el Grupo de Gestión de Datos e Información relacionados con la gestión y planificación costera y marina. Sus reuniones son periódicas y el grado de funcionamiento es claramente satisfactorio.

Los coordinadores de COI-UNESCO y CPPS aclararon que el trabajo de incluir todas las necesidades de países en el texto del proyecto fue complejo pero que el proyecto está concebido para ajustarse a las necesidades particulares de los países, sin perder la visión y objetivo de utilidad regional. Se aclaró que la parte de política nacional va enfocada no tanto en definirla, pero a identificar los solapes y los vacíos de la legislación.

Además en el marco de CPPS se han desarrollado políticas a través de instrumentos vinculantes, protocolos y declaraciones ministeriales, la última en 2012 en Galápagos, que incluyen aspectos específicos como el manejo costero integrado. Se aclaró además que, si el trabajo está avanzado o ya está hecho, se pueden usar recursos hacia otros temas de interés más específicos de esos mismos paquetes de trabajo. Al momento de proponer el Plan de trabajo se pueden hacer ajustes, proponer nuevas actividades o enfoques que deberán ser aprobadas por la COI-UNESCO en consultas con el Gobierno flamenco.

## **Panamá.**

1. Reafirman el compromiso del Ministerio de Ambiente dedicar esfuerzos para que le proyecto SPINCAM avance.
2. La Dirección de Costas y Mares del Ministerio del Ambiente ostentará el rol de Punto Focal Nacional y Punto Focal Técnico de SPINCAM para coordinar el trabajo de todas las instituciones panameñas involucradas.
3. El representante de AMP ante COI-UNESCO informó que aún es necesario oficializar el punto focal ante la UNESCO. Requieren la lista de las instituciones que se relacionan con el Proyecto SPINCAM para mantener la vinculación.
4. El representante de ARAP informó sobre un plan de acción para la pesca que están desarrollando con cuatro ejes, uno de ellos es el manejo espacial. Asimismo, el personal técnico de ARAP que estuvo involucrado en la segunda fase del proyecto se han integrado en la Dirección General de Gestión Costera de ARAP liderada por Lucas Pacheco.
5. Se analizaron los problemas con respecto a la pobre gestión de los recursos del proyecto y al bajo nivel de ejecución en las fases previas del proyecto. Se plantearon alternativas entre ellas la de que CPPS abra una cuenta en Panamá en un banco ecuatoriano para gestionarles los fondos directamente. Se evaluará esta alternativa en los próximos días.
6. El representante de la Autoridad Marítima informó sobre el interés de su institución en el tema contaminación por vertidos y la necesidad de establecer el riesgo en áreas sensibles, pues no existe esa información.
7. Se informó además del trabajo que adelantan con ONG como Marviva y Ancón sobre temas ambientales y turismo en relación a buenas prácticas. Ven las posibilidades de fortalecer otros procesos en marcha en este ámbito y enlazarlo con las actividades de SPINCAM a nivel nacional.
8. Se reconoce que hay debilidades en el tema estadístico, entre ellos en el tema turístico, que podrían abordarse en esta tercera fase.
9. Se informa que hay una política nacional de humedales que está por aprobarse este año, y las política costas y mares están en preparación, por lo que el proyecto SPINCAM puede tener una especial relevancia en esta etapa.
10. ARAP y MIAMBIENTE van a colaborar con el fin de integrar en el Sistema Ambiental Nacional el trabajo realizado en las previas fases de SPINCAM, para ello el responsable de sistemas de MIAMBIENTE coordinará todas las actividades del atlas con la ayuda técnica de la Sra. Guerrero del ARAP.
11. MIAMBIENTE se compromete a definir una comisión nacional o grupo de trabajo SPINCAM en el que todas las instituciones participantes en esta reunión sean partícipes.

## **Consideraciones finales**

- La visita de los coordinadores del proyecto a los países en esta etapa previa al inicio del proyecto ha sido fructífera, pues permitió aclarar dudas sobre el alcance del proyecto y de sus actividades, así como de manera franca y

transparente abordar deficiencias en el pasado y la forma de superarlas. Las reuniones además permitieron conocer a nuevos funcionarios a cargo de las futuras actividades del proyecto y los riesgos potenciales en función de cambios de gobierno próximos como en el caso de Ecuador.

- Las reuniones fueron además importantes para fortalecer los vínculos entre las instituciones nacionales socias del proyecto, pues en algunos casos se fijaron incluso fechas para definir el plan de trabajo.
- Durante las reuniones se vio la necesidad de enviar un formato para que los países preparen su programa de trabajo en función de la disponibilidad presupuestal, permitiendo que los países hagan ciertas modificaciones si tienen avanzado parte del trabajo y buscando la manera de fortalecer los procesos en marcha. En ese sentido se informó que el presupuesto estará asignado por paquete de trabajo y que se podrían hacer ajustes dependiendo de las necesidades específicas.
- Dado que los paquetes de trabajo, si bien son complementarios, tienen temáticas distintas y posiblemente las fortalezas están en diferentes instituciones nacionales, se solicitó que los países identifiquen una persona de contacto por paquete de trabajo que trabajará en coordinación directa del Punto Focal Técnico en cada país.
- Se vio la necesidad de hacer una traducción del documento del proyecto para definir mejor el alcance de ciertos términos que se manejan de manera genérica en inglés pero que en español podrían tener una connotación distinta. Se acordó enviar una traducción del proyecto y el formato de plan de trabajo en la primera semana de febrero, aunque finalmente la traducción estará disponible únicamente a final de febrero, por lo que se informará a todos los Puntos Focales Nacionales y Técnicos de este retraso.
- A final de febrero se enviarán conjuntamente los formularios para definir el plan de trabajo nacional, la traducción del documento de proyecto a español, así como los formatos para documentos de trabajo y presentación power point con la imagen del proyecto.

**ANEXO 1**  
**Participantes en las reuniones con los países**

**Ecuador. Visita el 16 de enero 2016**

Lugar: Subsecretaría de Gestión Marino Costera

Participantes:

María Verónica Córdoba	Ministerio de Ambiente - Subsecretaría de Gestión Marino Costera MAE-SGMC
Xavier Santillán	Ministerio de Ambiente - Subsecretaría de Gestión Marino Costera MAE-SGMC
Fredy Valencia	Ministerio de Ambiente - Sistema Único de Información Ambiental MAE-SUIA-Quito
Holger Zambrano	Ministerio de Ambiente - Sistema Único de Información Ambiental MAE-SUIA-Quito
Liliana Rendón	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES
Lupe González	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES
Carla Saltos	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES
Maria Merizalde	Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR
Geovanny León	Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR
José Córdova	Dirección de Intereses Marítimos de la Armada DIGEIM
Mónica Machuca	Comisión Permanente del Pacífico Sur CPPS

**Perú. Visita el 18 enero 2016.**

Lugar: auditorio del Instituto del Mar de Perú - IMPARPE

Participantes:

Sulma Carrasco	Instituto del mar de Perú IMARPE
Piero Villegas	Instituto del mar de Perú IMARPE
Catherine Cabanillas	Dirección Nacional de Hidrografía DNH
Fernando Vegas Castañeda	Dirección Nacional de Hidrografía DNH
Miriam Tamayo	Dirección Nacional de Hidrografía DNH
Diego Gago	Dirección Nacional de Hidrografía DNH
Óscar Lazo	Ministerio de Ambiente - Dirección General de Ordenamiento Territorial MINAM
Sara Purca	Instituto del mar de Perú IMARPE
Renato Guevara	Instituto del mar de Perú IMARPE
Rita Orozco	Instituto del mar de Perú IMARPE
Américo Sánchez	Instituto del mar de Perú IMARPE
Erasmus Otárola	Ministerio de Ambiente - Dirección General de Ordenamiento Territorial MINAM
Santiago de la Cruz	Ministerio de Ambiente - Dirección General de Ordenamiento Territorial MINAM
Doris Guardia	Ministerio de Ambiente - Dirección General de Ordenamiento Territorial MINAM
Mario Polar	Instituto del mar de Perú IMARPE
Carla Aguilar	Instituto del mar de Perú IMARPE

### **Chile. Visita el 20 de enero 2017**

Lugar: Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos del Ministerio de Relaciones Exteriores

José Fernández	Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos
Salvador Vega	Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos
Jorge Betsabé Hurtado	Instituto de Fomento Pesquero IFOP
Harry Lizama	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante DIRECTEMAR
María José Herrera	Ministerio de Ambiente

### **Colombia. Visita el 23 de enero de 2017**

Lugar: Oficina de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente

Andrea Ramírez	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dirección Nacional de Costas y Mares
Kelly Moreno	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dirección Nacional de Costas y Mares
Martha Arteaga	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dirección Nacional de Costas y Mares
Fany Sierra	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Punto Focal UNESCO
Jan Rehder	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dirección Nacional de Costas y Mares
Angela López	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR
Francisco Arias	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR
Paula Cristina	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR
Carolina García	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR
María del Rosario Lemos	Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección de Asuntos

### **Panamá. Visita el 24 de enero de 2017**

Lugar: Dirección Nacional de Costas y Mares

Joel Núñez	Ministerio de Ambiente - Dirección Nacional de Costas y Mares (Geomática)
José Julio Casas	Universidad Marítima de Panamá
Samira Kiwan	Ministerio de Ambiente - Dirección Nacional de Costas y Mares
Laura Fernández	Ministerio de Ambiente - Dirección Nacional de Costas y Mares
Juan Portugal	Ministerio de Turismo
Ramón González	Autoridad Marítima de Panamá AMP
Lucas Pacheco.	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



Oswaldo Rosas  
Shirley Binder

Arnulfo Sánchez  
Omar Gómez  
Arturo Caicedo  
Bolívar Cañizares  
García

ARAP  
ICOMA  
Ministerio de Ambiente - Dirección Nacional de  
Costas y Mares  
Panamá y Autoridad Marítima (COI-UNESCO)  
Autoridad Marítima de Panamá AMP  
Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Relaciones Exteriores

CHILE

ASISTENCIA REUNION CPPS

20/01/17

NOMBRE	INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Salvador Vega	DIMA - MIRREL	sv66@mirrel.gob.cl	228274380
José Fernández B.	DIMA - MIRREL	jfernandez@mirrel.gob.cl	228274499
Fernando Tola	CPPS	ffelix@cpps-ml.org	593422600
Maria José Herrera C.	MMA	MHERERRA@MMA.GOB.CL	
Harry Lizama	MMA	hlizama@mma.gob.cl	
ALEXANDRO QUIÑAS CAMPOS	COI-UNESCO	A-QUIÑAS-CAMPOS@UNESCO.ORG	
Betsabé Hurtado C.	DIRECTEMAR	bhurtado@directemare.cl	32 2208268
JORGÉ CASTILLO	IFOP	jorge.castillo@ifop.cl	32 2151474

FORMATO LISTA DE ASISTENTES A REUNIONES	
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Versión: 3	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión MADSIG Código: F-E-SIG-05
Vigencia: 23/11/2015	

LUGAR: Un. Ambiente - Piso 4º Salón Ovaco FECHA: 23/01/17 HORA: 10:00 AM


TEMA: SANCAU Fase III PRESIDE: \_\_\_\_\_

EQUIPO ACOMPAÑANTE: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRE	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carolina García Valencia	INVENMAR	Investigador	GEZ - LABS1	4328600 ext 3867	carolina.garcia@invenmar.gov.co	<i>Carolina García Valencia</i>
2	Aracely Lopez Rodriguez	INVENMAR	KFC TRP	GEZ	4328600	aracely.lopez@invenmar.gov.co	<i>Aracely Lopez Rodriguez</i>
3	Paola Cristina Serna Cerna	INVENMAR	Coord. GEZ	GEZ	4328600 Ext 3875	paola.serna@invenmar.gov.co	<i>Paola Cristina Serna Cerna</i>
4	FREDYSCOR ABIS	INVENMAR	DIAGNÓSTICO	DCI	4328600 (Ext 1527)	fredy.abis@invenmar.gov.co	<i>Fredy Scor Abis</i>
5	San Christian Roldan	Min. Ambiente	Prof. GRUPE	DAMCRA	3323400 Ext. 2384	scristian@minambiente.gov.co	<i>San Christian Roldan</i>
6	Kelly Moreno F.	Min. Ambiente	Prof. Especializado	OAI	332-3400 Ext. 2477	kmorano@minambiente.gov.co	<i>Kelly Moreno</i>
7	Andrea Zamietti	Min. Ambiente	Directora	OAMCRA	Ext. 2413	amamcra@minambiente.gov.co	<i>Andrea Zamietti</i>
8	Yaritza Eddy Arteaga	Min. Ambiente	Coordinadora	DAMCRA	Ext 2566	maria.arteaga@minambiente.gov.co	<i>Yaritza Eddy Arteaga</i>
9	ALEJANDRO IGLESAS	IOC-UNESCO	ESP. PROGRAMAS	IOC/MPR		A. IGLESAS-CAMPOS@UNESCO.ORG	<i>Alejandro Iglesias</i>
10	Fernando Felix	CRPS	Coordinador PA	Plan de Acción		ffelix@crps-int.org	<i>Fernando Felix</i>
11	María lemos G.	Concillenia	ARJOLA	DIESA - GAF	3814000 Ext. 1637	maria.lemos@concillenia.gov.co	<i>María lemos G.</i>



FORMATO LISTA DE ASISTENTES A REUNIONES	
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Versión: 3	MAESIG Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Vigencia: 23/11/2015 Código: F-E-SIG-05

Nº	NOMBRE	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
12	FANNY STELLA S	MINAMBIENTE	ASESORA	OEJ Minubro UNDES.CO	3212300322	Firma @minambiente...	
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							



ECUADOR:



**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Lugar: SALA DE SESIONES. SQME Fecha: 16 - ENE - 2017.

Tema: REUNION SPINCAM.

Nombre	Institución-Asociación	Número telefónico	Correo electrónico	Firma
JOLIANA RENDAN	SENPLADES	0992196349	rendan@senplades.gob.ec	
Felix Grijalva	SENPLADES	0987865636	fgrijalva@senplades.gob.ec	
Karla Siles Santes	SENPLADES - DAMC	0988754029	ksantes@senplades.gob.ec	
Fernando Felix	CPPS	2221200	f.felix@cpps-m.org	
Monica Machaca	CPPS	222 12000	mmachaca@cpps-int.org	
TUG JOSE COPIA	DIGEM	095 394 8717	joacobe@digem.mil.ec	
TUG - Geovany Sosa	JUOCAR	0989922685	hgelan.leon@juocar.mil.ec	
UENQUIO CORDOBA	MNE-SGMC	099104627	unicor@comarcasos.ec	
Xavier Santillan	MNE/SGMC	0994610255	Xavier.Santillan@ambiente.gob.ec	
Maria Mercedes	JUOCAR	0992683966	merm.mercedes@juocar.mil.ec	
ALEJANDRO IGUESIAS	COI - UNESCO		A.IGUESIAS-COITOC@UNESCO.ORG	

PANAMA:



**DIRECCIÓN DE COSTAS Y MARES  
REGISTRO DE REUNIÓN**

Tema o Proyecto: *CITS- JOC-UNESCO- MiAmbiente* Fecha: *24-1-2017*  
 Organizador: *SIENCAM III* Sala de Reuniones: *CSMAP*

N°	Nombre	Institución/Empresa	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1.	<i>Shirley Bieda</i>	<i>MiAmbiente - DICC-MA</i>	<i>232-9630</i>	<i>Sbieda@ministerio.gob.pa</i>	<i>Shirley Bieda</i>
2.	<i>CSA Julia Rosary</i>	<i>MiAmbiente - DICC-MA</i>	<i>232-9630</i>	<i>rosary@ministerio.gob.pa</i>	<i>Julia Rosary</i>
3.	<i>Lucas Pacheco</i>	<i>ARAP/DGORTI</i>	<i>511-6032</i>	<i>lpacheco@arap.gob.pa</i>	<i>Lucas Pacheco</i>
4.	<i>Juan Portugal</i>	<i>ATP</i>	<i>526-7000 Ext. 7416</i>	<i>Jportugal@atp.gob.pa</i>	<i>Juan Portugal</i>
5.	<i>Abel T. Ovaroa</i>	<i>Comisaría</i>	<i>511-4256</i>	<i>oovaroa@comisaria.gob.pa</i>	<i>Abel T. Ovaroa</i>
6.	<i>Paulina González C.</i>	<i>Comisaría</i>	<i>511-4256</i>	<i>pgonzalez@comisaria.gob.pa</i>	<i>Paulina González</i>
7.	<i>Armando Calles</i>	<i>MEC - Biología Global</i>	<i>510-4893</i>	<i>arcalles@comisaria.gob.pa</i>	<i>Armando Calles</i>
8.	<i>Cesar Ponce</i>	<i>Arnp</i>	<i>(507) 51-858</i>	<i>cesar@armp.gob.pa</i>	<i>Cesar Ponce</i>
9.	<i>ARNULFO SANCHEZ</i>	<i>AMP/COI</i>	<i>-5142</i>	<i>asanchez@amp.gob.pa</i>	<i>Arnulfo Sanchez</i>
10.	<i>ALEJANDRO LAJESIAS</i>	<i>COI-UNESCO</i>		<i>alajesias@amp.gob.pa</i>	<i>Alejandro Lajesias</i>
11.	<i>Ramón González</i>	<i>AMP/ambiental</i>	<i>511-5197</i>	<i>rgonzalez@amp.gob.pa</i>	<i>Ramón González</i>



12.	Jose Nolio Casas	UMIP	580-01725	Jose Nolio Casas
13.	Josel Núñez	Mi Ambiente / DAS/AMU	500-0811	Josel Núñez
14.	Samira Kiwan	Mi Ambiente / DICO MAR	232-9440	Samira Kiwan
15.	Laura E. Fernandez	Mi Ambiente - DICO MAR	232-94-34	Laura E. Fernandez
16.	Fernando Felix	CPPS	583-4211760	Fernando Felix
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				